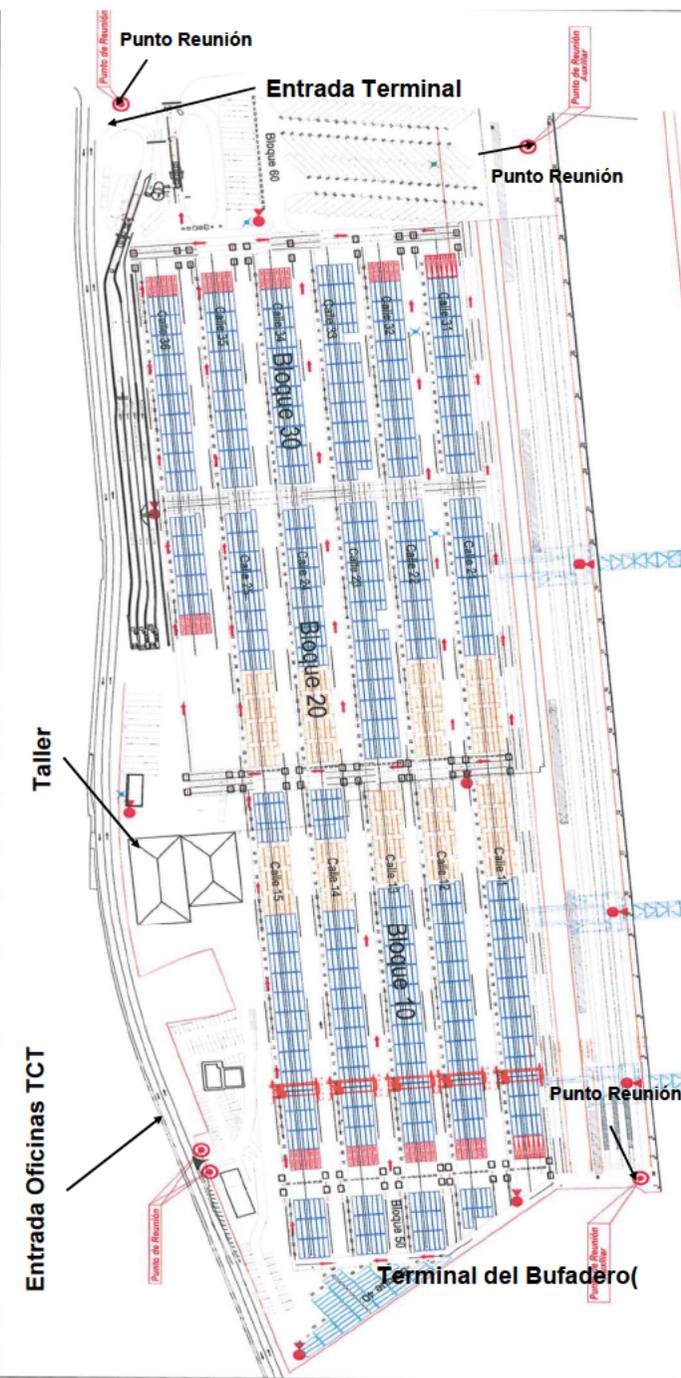


Punto de encuentro



En caso de una evacuación usted deberá:

- 1- Escuchar y recibir las instrucciones que por parte de la Terminal se le den.
- 2- Pare el motor del vehículo y déjelo en la posición en la que ha quedado tras dar la voz de alarma
- 3.- Diríjase al punto de reunión que tenga más próximo según su posición (Ver mapa)
- 4.- El personal deberá salir de la Terminal por sus propios medios y de manera segura siguiendo las instrucciones de TCTenerife
- 5.- Una vez en el punto de reunión, espere ahí

PLAN DE ACTUACION ANTE EMERGENCIAS

SI DETECTA ALGUNA ANOMALIA O SE PRODUCE ALGÚN INCIDENTE EN SU PRESENCIA, POR FAVOR COMUNIQUELO AL SERVICIO DE VIGILANCIA O AL CENTRO DE CONTROL DE LA TERMINAL

¿QUE SE DEBE HACER ANTE UNA EMERGENCIA ?

- 1.-AVISAR AL CENTRO DE CONTROL (24h) Tif: 608 686 671
- 2.-INFORMAR , sobre:
 - Area/s implicada/s
 - Tipo de accidente(fuga, incendios, otros)
 - Sustancia implicada. Personas afectadas
 - Daños materiales
 - Acciones iniciadas
- 3.-MANTENER LA CALMA
- 4.-ACTUAR SI ES NECESARIO CON LOS MEDIOS DISPONIBLES
- 5.-NO ARRIESGARSE INUTILMENTE
- 6.-SEGUIR INDICACIONES DE PERSONAL DE TCT enerife

CENTRO CONTROL TCT: 922 990 430
 SEGURIDAD 24 H: 608 686 671
 PATRULLA SEGURIDAD: 608 692 803
 EMERGENCIAS: 606 220 061

